

DISCURSO

(Pronunciado por el maestro Roberto Reyna, Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en la investidura ordinaria del 24 de febrero del 2007 en la Sede Central)

REFLEXIONES SOBRE LA PERTINENCIA SOCIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional, 24 de febrero del 2006

Honorables miembros del Consejo
Universitario,

Señores Directores de Escuelas,
Departamentos e Institutos,

Autoridades civiles y militares,

Invitados e invitadas especiales,

Profesores y profesoras,

Estudiantes,

Graduandos y graduandas,

Señoras y Señores:

En este hermoso acto de investidura la Universidad Autónoma de Santo Domingo está entregándole a la sociedad 986 nuevos profesionales que se gradúan en distintas ramas del saber. Ello constituye una experiencia gratificante para quien habla y para todos los uasdianos que aprovechamos para hacer una valoración de la pertinencia social de la más antigua institución de educación superior de la República Dominicana.

Las instituciones se evalúan conforme a los resultados de su quehacer y los resultados de una Universidad como la nuestra no son solamente los que se expresan en la entrega de nuevos profesionales a la sociedad sino que también tienen expresión en la vinculación que tenga la universidad con la sociedad en que desarrolla sus actividades.

La UASD debe ser evaluada a partir de hechos concretos y notorios como es esta graduación impresionante, hecho social, cultural e intelectual trascendente con que se impulsa el desarrollo humano de nuestro país y que constituye el mejor y más elocuente discurso que esta Universidad puede construir.

Cuando José Ortega y Gasset explicó la extensión de la universidad se refirió al trabajo típico y ordinario de la institución de educación superior en el ámbito de la sociedad. Es decir que la extensión se refería a las charlas educativas, al trabajo cultural y a las expresiones artísticas, además de la popularización de la ciencia.

Ese concepto de extensión se amplió cuando a mediados del Siglo XX surgió un cierto estilo de cooperación de la Universidad para resolver problemas comunitarios, como son los quebrantos de salud con los operativos médicos, de vacunación y odontológicos fuera de los muros de la institución.

Ese espíritu de cooperación institucional pronto fue ampliado a la intervención de la Universidad en la solución de problemas comunitarios como los relativos a la salubridad con aportes para enfrentar la falta de agua, de energía eléctrica, de alguna edificación para la escuela, la iglesia o el hospital u otras situaciones indeseables como la contaminación ambiental en cualquiera de sus manifestaciones.

Se han manejado términos como extensión, extensión cultural, compensación

social, responsabilidad social, servicio social, pero la expresión más apropiada es la de pertinencia social, pues este término involucra todo lo que hace la institución de educación superior para contribuir al mejoramiento del entorno social.

El nuevo concepto de pertinencia social se refiere a todos los tipos de necesidades y demandas de la realidad social circundante, alude a la adecuación de la universidad a los requerimientos académicos de la sociedad, incluye las respuestas de la institución de educación superior a los problemas del desarrollo.

Por ejemplo, la comunidad internacional demanda que los egresados universitarios tengan dominio de una segunda lengua para poder ser competitivos. Ante esa necesidad, la Universidad Autónoma de Santo Domingo ha

respondido creando las condiciones para que sus estudiantes aprendan Inglés.

De igual manera, en el mundo globalizado que vivimos es necesario que los universitarios tengan conocimiento de Informática, y frente a ese reclamo de la sociedad la UASD ha dado respuesta abriendo aulas virtuales en la Sede Central y en los centros regionales y organizando cursos de Informática.

Además, nuestra Alma Máter ha impartido cursos iniciales, medios y avanzados en el área de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pues entendemos que la comunicación virtual es uno de los requerimientos de la sociedad de nuestro tiempo.

Tomando en cuenta esa premisa, la Universidad hizo todo lo que tenía que hacer para que los procesos de inscripción, reinscripción y reingreso de 160 mil 727 estudiantes en este semestre se llevaran a cabo, como se efectuaron, por vía Internet en su totalidad y en tiempo récord.

Tanto esos procesos como los que atañen al análisis, distribución y tramitación de la correspondencia que llega a la Rectoría forman parte de la respuesta de la Universidad a la demanda de la sociedad en el sentido de que se ponga en práctica la modernización institucional mediante la automatización o virtualización de los procesos académico-administrativos.

La instalación de la nueva plataforma tecnológica de la Universidad permite la realización del proceso de selección en línea, la entrega de actas de calificaciones por Internet, la publicación de las notas en ese mismo medio electrónico y la impartición de docencia por módulos mediante la modalidad de educación a distancia.

La publicación de las calificaciones del semestre pasado exclusivamente por Internet fue un acontecimiento tecnológico sin precedentes en la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Los profesores, a muchos de los que la UASD les ha dado facilidades para obtener sus computadoras personales, cumplieron rápidamente con ese cometido y lo hicieron bien, como se esperaba. Ese éxito nos obliga a perfeccionar nuestras competencias para

seguir haciendo bien el trabajo que la nueva sociedad exige que se realice por la vía electrónica.

Para tal fin, seguiremos perfeccionando y ampliando las posibilidades de acceso a la Internet en el entendido de que esta es una herramienta didáctica idónea y constituye una respuesta necesaria a la rápida evolución de las tecnologías de la información y la comunicación, que está generando cambios en los ámbitos social, político y económico y especialmente en el educativo.

Cada día nos sorprendemos con la aparición de nuevos entornos de aprendizajes on line que ofrecen novedosos espacios para la enseñanza y el aprendizaje libre de las restricciones que imponían el tiempo y el espacio en la enseñanza presencial.

Esa tendencia se hace más fuerte en la medida en que las nuevas generaciones se encuentran inmersas en un ambiente social cada vez más competitivo, que exige nuevas habilidades y conocimientos, es decir, competencias más efectivas sobre el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La expansión de la pertinencia de la Universidad Primada de América se verifica en el hecho de que se han firmado convenios con universidades europeas y norteamericanas para mejorar la formación académica de los profesores mediante la impartición de especialidades, maestrías y programas de doctorado.

Otra demostración de que la UASD trabaja para ser mejor cada día mediante la perfecta comprensión de la pertinencia social la

encontramos en el hecho de que se han firmado decenas de convenios bilaterales con prestigiosas universidades internacionales para la formación y perfeccionamiento de los investigadores de la UASD.

El criterio de responsabilidad que guía las acciones de las actuales autoridades de la Universidad nos orienta hacia la búsqueda de solución al problema de que necesitamos más y mejores investigadores para crear conocimiento, hacer ciencia y convertir el país en una nación competitiva.

Frente a la necesidad de formación de más y mejores recursos humanos en educación y en las disciplinas artísticas, un claro criterio de pertinencia ha llevado a nuestra Academia a actuar responsablemente al crear la Facultad de Artes, que está en pleno funcionamiento, y la Facultad de

Educación, que está en proceso de implantación.

Asimismo, como parte de la pertinencia de la Universidad Primada de América, los convenios que firmamos con instituciones nacionales e internacionales contienen una cláusula por virtud de la cual esas instituciones se comprometen a realizar actividades, a aportar recursos, servicios o logística para la solución de problemas de la comunidad, soluciones en las que la UASD sirve como correa de transmisión a través de su programa Solidaridad y Esperanza.

Más allá de la presentación ante la sociedad de 986 nuevos profesionales, hay una vocación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo hacia la satisfacción de las necesidades y demandas de la sociedad dominicana.

Esa es la razón por la cual entre los graduandos hay 258 educadores en distintas menciones destinados a enfrentar los problemas educativos del país, hay 291 que se gradúan en Ciencias Económicas y Sociales para enriquecer la calidad de los servicios en el área de los negocios y de las acciones sociales, hay 180 que estudiaron Derecho y van a coadyuvar al mejoramiento de la Justicia.

Asimismo, hay 72 que egresan en Ingeniería y Arquitectura con el encargo de mejorar las construcciones en obras arquitectónicas, hay 63 en Ciencias de la Salud que tienen el propósito de contribuir al mejoramiento de la salud de los dominicanos y dominicanas, 59 en Ciencias para ampliar la comunidad científica de nuestro país y 21 en Ciencias Agronómicas y Veterinarias para

ayudar a mejorar la producción agropecuaria nacional.

Estamos contentos de saber que los 986 dominicanos y dominicanas que egresan hoy de las aulas uasdianas amplían significativamente el número de recursos humanos cualificados con que cuenta hoy nuestro país para encarar los retos provenientes de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio, DR-CAFTA.

OTROS ASPECTOS A RELEVAR EN ESTE DIA

DESTACAR LA REORIENTACION DE LA MODERNIZACION Y LA PERTINENCIA DE LA EDUCACION EN LOS CENTROS REGIONALES HACIA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y ANUNCIAR LOS ACUERDOS CON LOS COLLEGES DE ESTADOS UNIDOS CON EL APOYO DEL PRESIDENTE.

1.- LAS OBRAS QUE ESTAN EN MARCHA Y PRONTO A INAUGURARSE:

- ESTANCIA INFANTIL
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
- CIUDAD UNIVERSITARIA DE NAGUA
- REMODELACION DE LA ANTIGUA BIBLIOTECA: PLAN DE RETIRO, COORDINACION ACADEMICA, REGISTRO, TESORERIA, CAJAS, PRESUPUESTO, CONTABILIDAD.

2.- OBRAS A INICIARSE: SITUACION ACTUAL

- REMODELACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
- FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

- EDIFICIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA

EXCUSAR MOLESTIAS Y ADVERTIR QUE LAS MOLESTIAS DE ESTE PROCESO DEBEMOS RECIBIRLA CON EL AGRADO DE QUIEN ESPERA EN LA SOLUCION EL ALCANCE D ELA META ANHELADA DE TRABAJAR EN UN AMBIENTE CON LA DIGNIDAD Y LA INTEGRIDAD CON QUE APRTIR D EAHORA LO PODRAN Y YA LO ESTAN HACIENDO LOS PROFESORES DE LA FCES POR LA REMODELACION DE SU FACULTAD.

.- OBRAS EN PROCESO

- TORRE DE OFICINAS ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS
- PARQUEO ELEVADO PARA VEHICULOS
- HOSPITAL ONCOLOGICO
- NUEVO COMEDOR UNIVERSITARIO

- CENTRO D ELAS TECNOLOGIAS PARA LAS CIENCIAS Y LAS INGENIERIAS
- CENTROS REGIONALES DE SAN JUAN, BARAHONA, BONAO Y MAO
- EL SOTERRAMIENTO DE LINEAS DE TELEFONIA, DATA, ELECTRICIDAD Y OTROS.

TERMINAMOS NUESTRO DISCURSO APOYANDO EL PROCESO DE REFORMA CONSTITUCIONAL INICIADO POR EL PRESIDENTE D ELA REPUBLICA Y APOYANDO LA DECISION DEL FORO POR LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION DOMINICANA DE QUE SE INCORPORE UN TITULO Y SUS RESPECTIVOS CAPITULOS EN LA CONSTITUCION RELATIVOS A LA EDUCACIÓN, EN TODOS SUS NIVELES, LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA CULTURA. FINALMENTE INVITAMOS A LA SOCIEDAD DOMINICANA A MANTENER EL RESPALDO AL

PROCESO DE CAMBIOS QUE VIVE LA UASD Y LLAMAR A LOS UNIVERSITARIOS A ABRAZAR EL CAMINO DE LA PAZ DE LA CONCORDIA Y DEL TRABAJO PRODUCTIVO QUE HAN SIDO LA CLAVE PARA LOS EXITOS RECIENTES DEL REPORTE DE NOTAS Y LA REINSCRIPCION POR INTERNET.

AHORA EN LA UASD DEBEMOS AVANZAR HACIA EL RESTO DE LA AUTOMATIZACION DE LA GESTION FINANCIERA, ACADEMICA, DEL POSTGRADO Y ADMINISTRATIVA Y CONVERTIRLO EN PARTE IMPORTANTE DE LA CULTURA DE RENDICION DE CUENTAS Y GESTION CON TRANSPARENCIA QUE IMPULSA LA ACTUAL GESTION UNIVERSITARIA..

EL CAMBIO DE ACTITUD FRENTE AL PROPIO CAMBIO Y LA PREPARACION ACTIVA O MAS BIEN PROACTIVA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN EL SALTO CUALITATIVO

QUE ESTAMOS VIVIENDO PARA HACER SOSTENIBLE DICHOS CAMBIOS. ESTO IMPLICA QUE:

- LOS PROGRAMAS PRESENCIALES DEBEN SER OFRECIDOS ON LINE
- LOS PROGRAMAS DE ASIGNATURAS DEBEN ESTAR A DISPOSICION DE LOS ESTUDIANTES EN LA RED DE INTERNET
- EL CUMPLIMIENTO D ELOS PROGRAMAS ACADÉMICOS ES IMPOSTERGABLE PARA LA CALIDAD
- LA DEFENSA DE UNA PROGRAMACION SIN CHOQUES DE HORARIOS PARA EL ESTUDIANTE Y SIN EMPLAMES PARA EL PROFESOR
- LA SOBRECARGA DE TRABAJO NO PUEDE SER LA VIA PARA MEJORAR EL SALARIO EN DETRIMENTO DE LA CALIDAD
- LA PRODUCCION DE CONTENIDOS PARA EL IMPULSO DE LAS

VIDEOCONFERENCIAS Y LA EDUCACION A DISTANCIA PARA PROGRAMAS DE PREGRADO, POSTGRADO Y DE ACTUALIZACION HACIA EL MUNDO DE LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

- EL FOMENTO DE UNA CULTURA DE PAZ BASADA EN LA JUSTICIA, LA EQUIDAD, EL RESPETO DE LOS DERECHOS, CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES O DEBERES QUE TERMINE POR CONSTRUIR LA IDEA EN NUESTRAS CONCIENCIAS DE QUE LA PRIMERA RESPUESTA ANTE LA DIFERENCIA O LA EXIGENCIA DEL DERECHO NO PUEDE SER LA PARALISIS INSTITUCIONAL, AFECTANDO LOS DERECHOS DE LOS DEMAS Y EL CARÁCTER PUBLICO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.
- LA PUNTUALIDAD EN LA SISTENCIA A CLASES, EL CUMPLIMIENTO DE LAS HORAS DE DOCENCIA PROGRAMADAS Y

EL APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO DEL TIEMPO EN LAS AULAS

- LA PRODUCCION Y RENOVACION DE LOS LIBROS DE TEXTO CON LA CREACION DE LA EDITORA DIGITAL QUE ABARATE SIGNIFICATIVAMENTE LOS COSTOS DE PRODUCCION DE LIBROS Y AUMENTE SU VOLUMEN DE VENTA.
- FIJENSE QUE NO ME REFIERO A ENTREGA DE NOTAS O CALIFICACIONES DE PARTE DE LOS PROFESORES PORQUE YA LA AUTOMATIZACION Y EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD EJERCIDO POR LOS PROFESORES EN ESTE ULTIMO PROCESO DEL SEMESTRE 2006/2 CONVIERTEN, AQUELLA VERGONZANTE REALIDAD DE ENTREGA DE NOTAS TARDIAS, EN COSA DEL PASADO Y AHORA LA META ES DE PERMANENCIA Y LA CREACION DE LA CULTURA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AL TIEMPO QUE LA

UNIVERSIDAD INSTITUCIONALMENTE
RECONOCE Y RESPETA LOS DERECHOS
DE CADA MIEMBRO DE LA FAMILIA
UNIVERSITARIA.

POR ELLO EL CONSEJO UNIVERSITARIO HA
DECIDIDO LA CREACION DE LA OFICINA DE
DEFENSORIA DEL UNIVERSITARIO, QUE
DEBERA COMENZAR A OPERAR EN EL MENOR
TIEMPO POSIBLE.

TODO ELLO DEBE DE CONVERTIRSE EN
METAS DE LA COTIDIANIDAD DE LA VIDA
ACADEMICA DE LA UASD PARA QUE
PODAMOS SER EVALUADOS POSITIVAMENTE
Y CERTIFICADOS Y ACREDITADOS COMO UNA
DE LAS PRINCIPALES UNIVERSIDADES DEL
MUNDO.

ESTE PROCESO DE CAMBIOS QUE VIVE LA
UASD ES IRREVERSIBLE Y NO HAY VUELTA A

TRAS HACIA EL PASADO SOLO NOS QUEDA ENTONCES TRABAJAR CADA DÍA PORQUE EL FUTURO SE APROXIME Y SE CONVIERTA EN PRESENTE EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE PARA SEGUIR ENGRANDECIENDO A LA UASD Y ASÍ PODER SEGUIR SIRVIENDOLE AL PAIS QUE LE ADMIRA Y HA ESPERADO SIEMPRE DE NOSOTROS EL BUEN CUIDO Y CULTIVO DE LA ESPERANZA DE LA FAMILIA DOMINICANA QUE APUESTA CONSCIENTEMENTE A LA EDUCACION COMO EL VERDADERO CAMINO DE SU LIBERACION DE LA POBREZA Y DE LA EXCLUSION SOCIAL.

Graduandos y graduandas, los felicito por constituir la más reciente hornada de técnicos y profesionales formados en nuestra Alma Máter, con vocación de servicio y comprometidos con el desarrollo nacional.

Muchas gracias.